Guayaquil, Junio 6 del 2014.-

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
CORPORACION JARDIN DE LOS RECUERDOS S.A. CORJAREC
Ciudad.

De mis consideraciones:

De conformidad con las disposiciones expedidas por la Superintendencia de Compañias, presento a consideración de Ustedes, el informe de la Gerencia que corresponde al Ejercicio Fiscal al 31 de Diciembre del 2013, asi como el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en Patrimonio y Flujo de Efectivo cortado a la misma fecha.

La Situación Financiera al cierre del Ejercicio Económico y de los resultados anuales reflejan que la compañía no ha generado ingresos y por ende no cabe Utilidades.-

Luego del análisis correspondiente y de haber efectuado la conciliación tributaria se determinó que a la compañía no le corresponde pago por Impuesto a la renta.

Dejo asi cumplida mi obligación legal y aprovecho para presentar a los señores directores mi profundo agradecimiento por su valioso apoyo y por la confianza que siempre me han brindado, lo que ha hecho mas facil el desempeño de mi gestión.

Atentamente,

Ing. Jorge Alfonso Hidalgo Andrade
GERENTE GENERAL
c.c. 1306207836